

Una mirada retrospectiva a Pena Furada (Coirós, A Coruña)

DAVID FERNÁNDEZ ABELLA · VANESA TREVÍN PITA · DIANA BLANCO PATIÑO
DAVID SANTOS HERNÁNDEZ · JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ CASAL · MARÍA DE LA
FUENTE FERREIRO · LETICIA TOBALINA PULIDO*

Sumario

Se presentan los últimos trabajos sobre el yacimiento arqueológico de Pena Furada (Coirós, A Coruña) y su entorno, así como los nuevos datos recogidos en la intervención arqueológica realizada en el yacimiento en 2015. El objetivo de este texto es revisar el estado actual del conocimiento del yacimiento, aportando nuevas ideas sobre la interpretación de este complejo sitio arqueológico.

Abstract

The latest works on the archaeological site of Pena Furada (Coirós, A Coruña) and its surroundings are presented, as well as the new data collected in the archaeological intervention carried out at the site in 2015. The aim of this text is to review the current state of knowledge of the site, providing new ideas on the interpretation of this complex archaeological site.

1.- Historia de la investigación

El yacimiento arqueológico de Pena Furada se emplaza en las coordenadas 43°13'50.31N 8°9'3.81W. Está situado en el concello de Coirós, (parroquia de Santa Marina de Lesa), en un espolón rocoso a 276 metros sobre el nivel del mar. Está orientado al Sur, sobre el río Mendo, cuenta con unas extraordinarias vistas y una destacada incidencia de la luz solar. Tradicionalmente al sitio se ha denominado Os Penedos do Seixo, aunque según la cartografía catastral del IGN la parcela en la que se ubica se denomina As Colmeas¹.

*David Fernández Abella

Licenciado en Historia especializado en historia antigua y medieval. Arqueólogo profesional y actualmente investigador doctoral del grupo ECOPAST de la USC. daferabe@gmail.com

Vanessa Trevín Pita

Licenciada en historia especializada en prehistoria, historia antigua y arqueología. Trabaja como arqueóloga profesional (CEO Cado arqueoloxía). Vanetrevin.cado@gmail.com

Diana Blanco Patiño

Conservadora restauradora de bienes culturales, especialidad arqueología. Máster de valoración, gestión y protección del patrimonio cultural. Dianablancop@gmail.com.

David Santos Hernández

Licenciado en Historia con especialidad en Historia antigua y arqueología. Arqueólogo profesional (Argos S.A.S. SL.) y piloto profesional de UAV's. Santinhoslc@gmail.com

José Ramón Martínez Casal

Licenciado en historia con especialidad en Prehistoria y arqueología. Arqueólogo profesional, especialista en análisis y tratamiento de materiales arqueológicos. martinezcasalxr@gmail.com

María de la Fuente Ferreiro

Conservadora restauradora de bienes arqueológicos por la Escuela Superior de conservación y restauración de bienes culturales de Galicia, con experiencia en arqueología de campo y dibujo arqueológico. Maria.fuentef@gmail.com.

Leticia Tobalina Pulido

Doctora en arqueología. Investigadora postdoctoral Juan de la Cierva. INCIPIT, CSIC. leticiatobalina@gmail.com



FIG.1 Ubicación del yacimiento arqueológico en el contexto del NO.

El sitio fue localizado y publicado por Antón Fernández Malde (1993) y de nuevo por Vázquez Gómez y Alcorta Irazosta (1996), que lo interpretaban como un santuario relacionado con ritos propiciatorios de la fecundidad.

En el año 2011 fue realizado un proyecto arqueológico de limpieza y con él una primera investigación con un equipo multidisciplinar y voluntariado, bajo la dirección del arqueólogo Antón Fernández Malde. En sus publicaciones (Fernández Malde 2011; 2012) se identifica el sitio como un santuario rupestre galaicorromano, aunque probablemente originario de la Segunda Edad del Hierro.

Delimitado con muros perimetrales, destaca como elemento principal la presencia de la *moura*, un antropomorfo que representa una figura femenina dotada de volumen y en la que destaca fundamentalmente su vulva. Al lado de este motivo se encuentra una pila cuadrangular para la supuesta realización de ofrendas. La orientación de las figuras y los diferentes espacios rupestres marcan una suerte de calendario astronómico (Fernández Malde, 2017). El autor habla de dos momentos constructivos del yacimiento: el segundo correspondería al muro de sillares con la traza excavada en la roca, y el primero u originario sería el correspondiente al motivo principal, que identifica con la diosa Nabia (Fernández Malde, 2011). El espacio circundante lo identifica con un santuario a la diosa. Esto redunda en las primeras teorías ya presentadas en su día acerca del petroglifo y su significado como un símbolo de la fecundidad, matizada también en su momento en un artículo por F. Alonso Romero (2004), que interpreta a la *moura* por otros paralelos formales como un motivo de cronología medieval. Alfredo Eiras, en su tesis doctoral (2014), la identifica como una diosa de origen romano: Baubo.

La controversia acerca del yacimiento no acaba ahí. Alfayé Villa (2013:198) no ve elementos indicativos del origen en la Edad del Hierro, reiterando la atribución cronológica medieval de Alonso Romero y desechando con rotundidad la aseveración de que se trate de la diosa Nabia.

García Quintela y Seoane Veiga (2014:55-56) responden y definen el espacio de Pena Furada como coherente dentro del estudio de los santuarios de la Edad del Hierro realizado hasta la fecha, tratando con cautela las aseveraciones de la autora anterior y explicitando que los elementos arqueológicos exhumados no han salido de una intervención arqueológica. También aportan una cronología de época romana para el muro de sillares que ya mencionamos. Por último, García Quintela y López Barja de Quiroga (2015) vuelven a retomar el tema, definiendo lo que entienden como espacios naturales definidos con estaciones de petroglifos estructuradas y contestando de nuevo a Alfayé Villa, explicando precisamente que no existen unos modelos establecidos de

santuario aceptado de forma consensuada (García Quintela & López Barja de Quiroga 2015: 165), pero redundando en el trabajo de identificación y tipologización de dichos espacios, que se viene desarrollando desde hace más de una década (García Quintela & Santos Estévez 2004).

En medio de esta controversia, la intervención del año 2011 ha dejado numerosos elementos constitutivos del yacimiento a la intemperie. El boom mediático que ha sufrido este yacimiento a raíz de la intervención arqueológica ha dejado sobre todo a nivel social un “poso” de la importancia a nivel cultural y simbólico de este sitio, siendo visitado frecuentemente no solo por numerosos curiosos y vecinos de la comarca, sino también por devotos del neopaganismo y aficionados al mundo “céltico”; siendo usual la aparición de ofrendas en el “altar”, con deposiciones de cera y otros líquidos indeterminados derramados sobre la *moura*.

2.-Cuestiones de forma

El yacimiento se sitúa en la parroquia de Santa Mariña de Lesa, pero a escasos metros del límite de ésta con la parroquia de Santa María de Ois. El espolón rocoso en el que se sitúa el yacimiento ha sido alterado de manera notable en la zona Norte y Este, con la apertura de varias pistas forestales que han dañado la configuración original del yacimiento. Otro importante factor de alteración ha sido la intensa repoblación forestal del entorno.

El espolón presenta importantes desniveles y por ello sufre fuertes procesos erosivos, fruto de su ubicación, con desplazamiento lateral, pendiente abajo, del sedimento y los elementos constitutivos del yacimiento. También se observa *in situ* que ha sido afectado por labores de cantería, provocando también el intenso expolio de sus estructuras de piedra, en el caso de los sillares graníticos hasta el nivel de cimentación.

El yacimiento tiene una planta subrectangular y unas medidas *grosso modo* de 50 m (N-S) por 30 m (E-O). Ocupa una superficie de 1.500 m² y en él se aprecian las labores de antropización de los afloramientos graníticos del entorno para la instalación de muros de piedra (picado para la realización de encajes en la roca y engatillados en vertical para la colocación de sillares) con rebajes efectuados en el afloramiento para la colocación de estructuras complementarias en madera (recortes horizontales y verticales en la roca y encajes para vigas de madera).



FIG 2. Imagen aérea del yacimiento.

3.- Intervención de puesta en valor del yacimiento de Pena Furada

Tras la actuación realizada en el año 2011, se planteó la realización de un nuevo proyecto arqueológico de puesta en valor del yacimiento, impulsado por el ayuntamiento de Coirós y la *Asociación de custodia do patrimonio cultural Vedoreira* (Castro Vilariño, 2016).

Esta actuación fue realizada entre agosto y diciembre de 2015 (Fernández Abella, 2016) por un equipo amplio de carácter multidisciplinar³, con un fuerte carácter paisajístico (García de Longoria Ramos, 2015). Los objetivos eran múltiples:

- Facilitar su accesibilidad e interpretación, señalizando accesos y adecuando el entorno rehabilitando caminos de acceso tradicionales, en vehículo y a pie.
- Aportar la información necesaria para permitir la visita libre al sitio arqueológico a través de una mesa interpretativa a pie de yacimiento.
- Estabilizar el yacimiento, realizando las labores de limpieza y consolidación de los restos exhumados en la actuación previa, para frenar deterioros y procesos erosivos en desarrollo.

Todo ello sin obviar el seguir investigando y recabando datos sobre Pena Furada, su cronología y función. Por último, no solo se intervino en el yacimiento, sino también en el paisaje circundante⁴ con la tala de especies alóctonas de repoblación (mayoritariamente eucalipto) y erradicando toda aquella vegetación que afectase a la integridad estructural del bien. La actuación de tala de arbolado ha supuesto una recuperación importante de excepcional visibilidad a larga distancia del yacimiento de Pena Furada⁵.

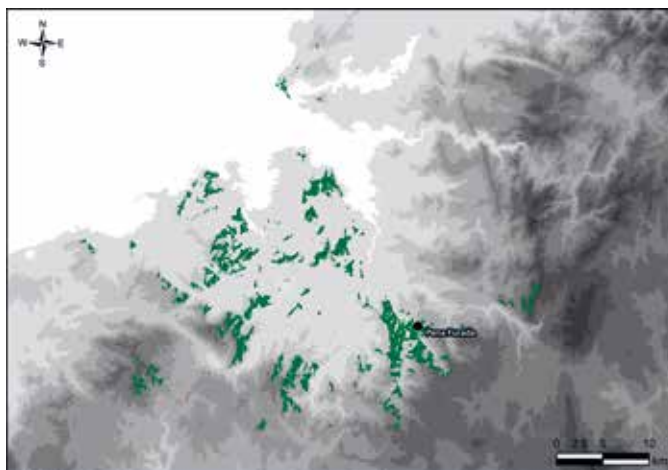


FIG. 3 Análisis de visibilidad desde Pena Furada.

4.- Levantamiento fotográfico y fotogramétrico mediante U.A.V.

Durante los trabajos de limpieza y conservación del yacimiento de Pena Furada, se llevó a cabo un trabajo de registro y documentación mediante una metodología que estaba viviendo sus primeros pasos y cuyo uso vemos crecer exponencialmente en multitud de campos profesionales: la toma de imágenes mediante vuelos con UAV (*Unmanned Air Vehicle*), más comúnmente conocido como “dron”.

En los trabajos de arqueología y restauración siempre ha habido problemas a la hora de realizar la documentación gráfica (la toma de imágenes) por las limitaciones que

implica hacer fotografías a ras de tierra. Existe una gran dificultad para poder efectuarlas de forma cenital, lo cual nos proporciona una perspectiva de conjunto de un área de cierta magnitud y nos permite observar mejor los detalles del trabajo realizado. Hasta ahora, y para tratar de minimizar este problema, siempre se han utilizado herramientas no dedicadas para ese fin, como andamios o escaleras, a las que el arqueólogo ascendía (y aún sigue haciéndolo) para tomar imágenes desde un ángulo superior en el que, como decimos, se aprecian mucho mejor las características y detalles del yacimiento en el que se está trabajando, pero con el consiguiente riesgo físico para el trabajador, ya que con frecuencia son plataformas inestables, colocadas en suelos irregulares, tomando en ocasiones posturas de equilibrio más propias de entornos circenses... Esto ha dado lugar a innumerables accidentes laborales, pero también lleva al consecuente retraso de tiempo que supone montar estas estructuras y dedicar personal que debería estar trabajando a afianzarla por seguridad del fotógrafo.

El dron supone para el trabajo arqueológico una herramienta que salva tanto el problema de la seguridad (es la herramienta la que ascienda para trabajar y no el fotógrafo), como la economización de los tiempos de registro, al no suponer el montaje de ninguna estructura ni el empleo de más personal que el piloto del dron, estando siempre disponible el U.A.V. para el vuelo en plazos de activación muy breves. Además está la ventaja de poder tomar imágenes o vídeos en altura que antes sólo era posible tomar mediante vuelos con helicóptero o avioneta, cosa fuera de las posibilidades del presupuesto del 99,9% de los proyectos arqueológicos. Ahora es posible efectuarlos al instante y en el momento deseado, y con un coste increíblemente reducido.

Las bondades de esta herramienta vemos que son magníficas. Pero si a esta le unimos otra como es la fotogrametría, los resultados pueden llegar a ser espectaculares desde el punto de vista visual y útiles desde el punto de vista científico.

La fotogrametría es (reduciendo mucho su acepción) la creación de modelos tridimensionales a través de fotografías, mediante software que identifica puntos iguales en fotografías distintas. Si bien esta herramienta ya existe desde los años 30 del S. XX, no ha sido hasta tiempos muy recientes que ha aparecido un software “doméstico” que posibilita y simplifica el poder realizar estos procesos semiautomáticos en las computadoras de nuestras oficinas o casas, pero que teniendo éstas, eso sí, una cierta potencia de hardware. Estas nuevas herramientas del S. XXI, dron y fotogrametría, fueron de la mano durante la documentación gráfica del yacimiento de Coirós.

Para los vuelos se usó un hexacóptero del fabricante DJI. Concretamente el modelo S900, unido a una cámara Sony Nex 5R, tal y como se puede ver en la FIG.4.



FIG. 4

Este conjunto proporciona vuelos de hasta 16 minutos de duración, que por márgenes de seguridad se reducen a 11 minutos. Para este trabajo se decidió efectuar un levantamiento fotográfico previo a los inicios de los trabajos de limpieza, otro en el ecuador, y un tercero tras su finalización, pudiendo así apreciar su evolución, realizando tres vuelos en cada pasada.

La forma más óptima de economizar tiempos de vuelo para fotogrametría es la de realizar las pasadas en modo automático. Esto es: programar el vuelo con un software específico en el ordenador y transferir los datos al dron, que efectuará el vuelo y los disparos de forma autónoma, sin intervención del piloto. En el yacimiento de Pena Furada nos encontramos sin embargo con dos condicionantes:

- 1) La densa población de eucaliptos que rodeaban el yacimiento.
- 2) La necesidad de, como yacimiento arqueológico que es, obtener una muy buena resolución del terreno, obteniendo un producto fotogramétrico que no supere los 2 centímetros de error.

Para obtener esta calidad en el yacimiento que nos atañe había que volar a una altura en la que el dron correría serio peligro de colisión con las copas de los árboles en caso de un vuelo autónomo, por lo que se decidió ejecutarlos levantamientos fotográficos de forma manual, con intervención directa y permanente del piloto.

Primer levantamiento.

El levantamiento fotográfico, debido a la premura del inicio de los trabajos, tuvo lugar un día con climatología adversa, con orballo y viento moderado, pero con una buena luz ambiental que favorecía la no aparición de sombras sobre el terreno, las cuales provocan una gran distorsión en los modelos fotogramétricos. Debido precisamente a la climatología adversa, el segundo vuelo tuvo que ser abortado, para retomarlo pasado un tiempo.

Los datos de los tres vuelos realizados se pueden ver en la siguiente tabla:

| | HORA DESPEGUE | HORA ATERRIZAJE | TIEMPO | NÚMERO DE FOTOS | VÍDEO |
|-----------|---------------|-----------------|--------|-----------------|-------|
| BATERÍA 1 | 11:17 | 11:23 | 6 | 60 | NO |
| | 11:34 | 11:37 | 3 | 22 | NO |
| BATERÍA 2 | 11:40 | 11:50 | 10 | 56 | NO |
| BATERÍA 3 | 11:54 | 11:59 | 5 | 38 | NO |
| | | | | | |
| TOTAL | | | 24 | 176 | 0 |

Durante el vuelo con la primera batería y la mitad de la segunda se procedió a efectuar pasadas con planos cenitales (90°, siendo 0° el plano horizontal a la superficie terrestre). Para una mejor cobertura de todo el área del yacimiento, y debido a su peculiar orografía, con salientes rocosos y muchos recovecos, así como por la fuerte pendiente en el área S y SW del yacimiento, durante el tiempo restante de la segunda batería y la tercera se procedió a realizar pasadas con tomas con una inclinación variable entre 40° y 45° (de nuevo siendo 0° el plano horizontal a la superficie terrestre). Pudiendo de esta manera registrar correctamente los alzados de las estructuras naturales o antrópicas, así

como tomas fotográficas del yacimiento de forma integral a una altura máxima de 60 m, como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



FIG. 5

Recordemos que el techo máximo de vuelo establecido por ley es de 120 metros.

Segundo levantamiento.

El segundo levantamiento fotográfico con dron se realizó un día nublado, con buenas condiciones lumínicas, pero muy racheado por el viento, con fuertes ráfagas que causaron el acortamiento de los trabajos y la cancelación del tercer vuelo del día, aunque los datos obtenidos en los dos vuelos previos fueron suficientes para poder realizar posteriormente la restitución fotogramétrica.

Los datos de los dos vuelos realizados se pueden ver en la siguiente tabla:

| | HORA DESPE-GUE | HORA A TERRIZAJE | TIEMPO | NÚMERO DE FOTOS | VÍDEO |
|-----------|----------------|------------------|--------|-----------------|-------|
| BATERÍA 1 | 16:17 | 16:28 | 11 | 73 | NO |
| BATERÍA 2 | 16:32 | 16:42 | 10 | 37 | NO |
| | | | | | |
| TOTAL | | | 21 | 110 | 0 |

Durante el vuelo con la primera batería se procedió a efectuar pasadas con planos cenitales (90°, siendo 0° el plano horizontal a la superficie terrestre). Para una mejor cobertura de toda el área del yacimiento, y por las mismas razones que en el primer levantamiento, durante el tiempo restante de la segunda batería, y previendo la cancelación del tercer vuelo, se procedió a realizar pasadas con tomas con inclinación variable de

entre 40° y 45° (de nuevo siendo 0° el plano horizontal a la superficie terrestre).

Tercer levantamiento.

El tercer levantamiento fotográfico tuvo lugar en un día nublado, con rachas suaves de viento, y con claros de sol que suscitaron el tener que esperar a los momentos en los que el sol no generaba sombras sobre el terreno, o áreas sobreexpuestas, que pudieran provocar un mal reconocimiento del mismo por parte del software fotogramétrico a la hora de su restitución.

Los datos de los tres vuelos realizados se pueden ver en la siguiente tabla:

| | HORA DESPEGUE | HORA ATERRIZAJE | TIEMPO | NÚMERO DE FOTOS | VÍDEO |
|-----------|---------------|-----------------|--------|-----------------|-------|
| BATERÍA 1 | 16:00 | 16:11 | 11 | 80 | NO |
| BATERÍA 2 | 16:14 | 16:23 | 9 | 90 | NO |
| BATERÍA 3 | 16:26 | 16:36 | 10 | 70 | NO |
| | | | | | |
| TOTAL | | | 30 | 240 | 0 |

Al haber sido realizados con la arboleda que poblaba el yacimiento y sus alrededores ya talada, se pudieron sobrevolar áreas cerradas en los días de levantamientos previos, en concreto el área circunscrita entre el N y el W del yacimiento, que era la más afectada por las plantaciones de eucalipto.

El siguiente paso fue ya la realización del proceso semiautomático de generación de los modelos tridimensionales del yacimiento.

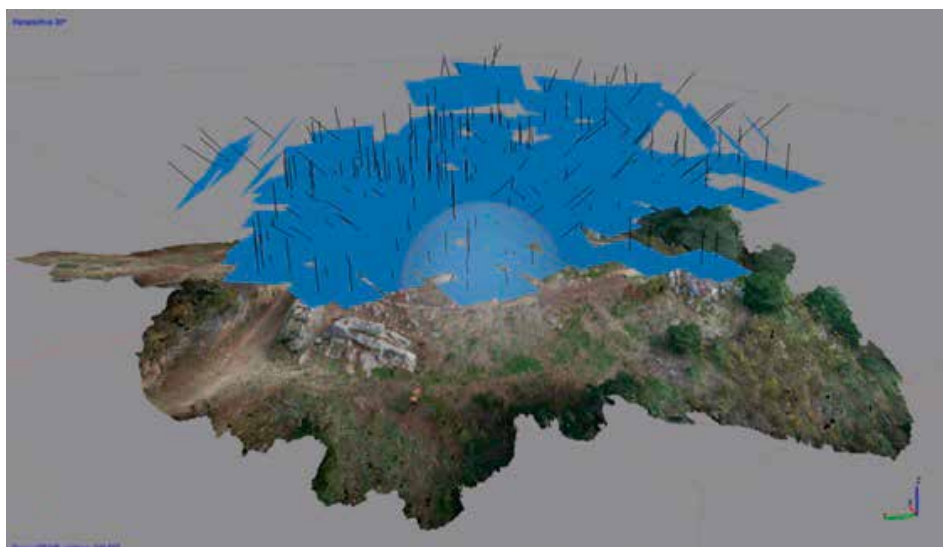


FIG. 6

En la FIG.6 puede apreciarse el modelo tridimensional ya realizado, y sobre él unos planos azules con una raya negra, que indican dónde fueron tomadas cada una de las fotografías realizadas con el dron y que han generado la restitución fotogramétrica. Para este paso se contó con la ayuda de un equipo de topografía que nos proporcionó coordenadas geográficas de puntos concretos del yacimiento, que nos sirvió para poder georreferenciar el modelo. Esto nos permite escalarlo con sus medidas reales y precisas y así poder, por ejemplo, tomar medidas de estructuras, realizar cálculos volumétricos, o simplemente la curiosidad de poder situar el modelo tridimensional en programas de cartografía, como el popular *Google Earth*.



FIG. 7

En la imagen de arriba observamos cómo es la imagen original del área del yacimiento en dicho programa, mientras que en la de abajo vemos cómo queda con la superposición de mayor resolución generada en el proceso fotogramétrico.

La fotogrametría nos proporciona diferentes productos que ayudan a la mejor comprensión del yacimiento para su estudio científico, como pueden ser modelos tridimensionales sobre los que efectuar paseos virtuales que podemos registrar en vídeo, Modelos Digitales del Terreno (MDT), cálculos volumétricos, cortes de sección del terreno...

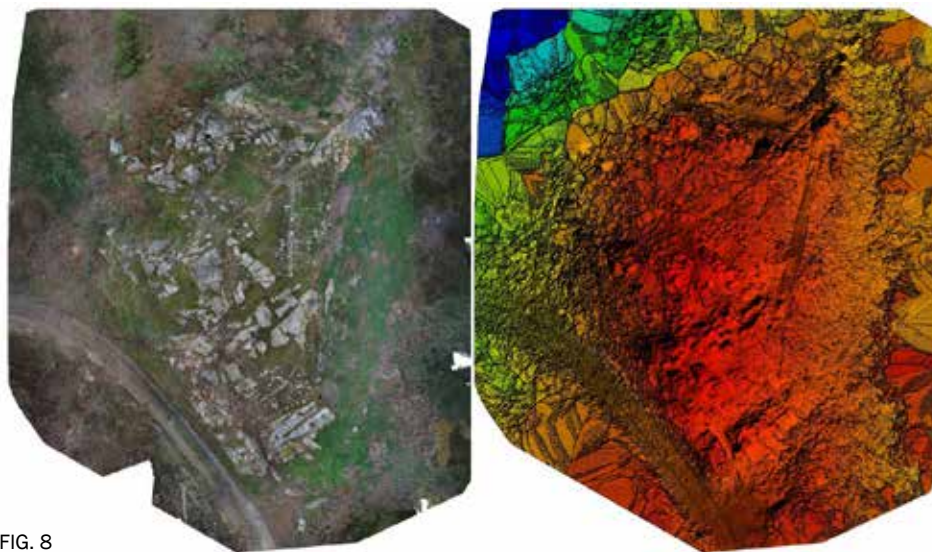


FIG. 8

El uso de un dron junto a las técnicas fotogramétricas para realizar el levantamiento fotográfico y 3D de un yacimiento virgen como este, ha favorecido la mejor comprensión del mismo, así como posibilitado el establecimiento de las pautas a seguir en futuras campañas de intervención arqueológicas, a través de un modelo que permite observar el área fruto de estudio con una perspectiva que no es posible tener a pie de campo por la dificultosa orografía del terreno.

Así mismo, dentro del plan de difusión y puesta en valor que hay planteado por parte de las autoridades locales y regionales, el modelo fotogramétrico ayudará a acercar a la comunidad un yacimiento desconocido para ella, favorecerá su comprensión y que ésta lo asuma como propio y lo proteja.

5.-Trabajos de conservación en el yacimiento.

El equipo de conservación-restauración en este caso realizó exclusivamente labores de conservación del yacimiento⁶. En el momento de valorar los restos y su entorno, se hizo hincapié en dar importancia, no sólo a la documentación histórica que aporta el sitio, sino también a su entorno natural, respetando los diferentes cultos alrededor de la figura antropomorfa femenina situada en el afloramiento rocoso más elevado.

Es obvio el aporte cultural de un yacimiento de estas características, pese a estar bastante alterado. Toda esa información documental que genera la forma

del emplazamiento y los pocos restos que pueden ver, es relevante para conocer la construcción arquitectónica, su formación defensiva, las costumbres culturales de una sociedad pretérita, su organización social...

Cualquier espectador se da cuenta con facilidad de la riqueza natural del lugar, no tanto por la peculiaridad biológica de las especies que allí habitan, sino más bien, por la situación geográfica y por lo tanto la posible estrategia de visibilidad y control desde este lugar. “*A través, sobre todo de la visibilidad, es decir, de recursos visuales, se pueden interpretar los yacimientos en su entorno circundante y evocar el paisaje del que forma parte*” (Criado & González, 1993).

Se ha observado que existe un gran interés de la sociedad local por la conservación y mantenimiento del lugar, por ser zona de senderismo, por su valor simbólico o espiritual, o por formar parte del paisaje “de toda la vida”. Los habitantes de la zona respetan, conocen, defienden y se interesan por el mantenimiento del yacimiento, lo que genera a los técnicos una situación privilegiada para la difusión y socialización de este espacio patrimonial. Esto se debe tener en cuenta por tanto en la selección de trabajos a realizar en el yacimiento y por supuesto para la conservación de los restos *in situ*.

De esta manera las circunstancias del yacimiento arqueológico nos obligan a seleccionar los criterios de conservación adecuados, reduciendo al máximo los añadidos sin alterar el aspecto original. Se debe actuar con una metodología de trabajo cíclico mediante examen, diagnóstico, tratamiento y mantenimiento. Aunque parezca un poco contradictorio, el restaurador no debe de abrumarse por el valor del objeto; debe primar siempre la salvaguarda de la pieza antes que su valor patrimonial.

Metodología

Al llegar observamos un yacimiento con un estado de conservación bastante grave, principalmente por la erosión eólica derivada de su localización geográfica. Los restos estaban a la intemperie, desprotegidos de los vientos y la lluvia. El desplazamiento sedimentario va destapando paulatinamente el yacimiento, dejando los restos con muy poca capa de estrato que no lo protege, dejando abierta la posibilidad de colonización por vegetación superior, cuyo enraizamiento penetra fácilmente, creciendo y ocasionando daños en las estructuras.

Debido al estado de conservación de los restos y por los criterios mencionados anteriormente, era fundamental una actuación inmediata de conservación. Se comenzó por los trabajos de limpieza, sin prácticamente remoción de sedimento más allá de la tierra vegetal. Solamente se procedió a la limpieza de lo necesario para poder realizar la siguiente fase de consolidación, delimitando las estructuras en su cara externa para definir las. De esta manera, se fue eliminando la vegetación que crecía por encima de los restos. Se hizo con el máximo cuidado de no extraer la planta sin control, y apurando lo máximo que se puede en la eliminación de los restos de raíces que queden entre las juntas de los paramentos. Todo ello se hizo a través de una limpieza en seco, manual, mediante instrumental de jardinería.

En cuanto al antropomorfo femenino, nos percatamos de una leve alteración alrededor de la figura. A falta de análisis pormenorizado, lo identificamos como material ceroso, probablemente echado, formando parte de algún tipo de ritual o simplemente una acción vandálica puntual a la figura.

Una vez eliminados los elementos vegetales de las estructuras y el sedimento, dejando parte de las cabeceras preparadas para trabajar, se realizó la consolidación necesaria mediante mortero de cal hidráulica con coloración natural. Los muros de las partes superiores (E1 y E2) con toda probabilidad fueron realizados en mampostería en seco, por lo que originariamente no llevaría mortero de cal. Sin embargo, lo hemos aplicado para poder aportarle una consistencia a la construcción y que, en el caso de pérdida de sedimento, pudiera mantenerse conservada por sus propios medios. Aunque con esto se añade un elemento nuevo, es reversible y fácilmente identificable, al llevar marcadores para distinguir el original de lo consolidado y también por la diferencia de textura de la capa de piedra superior añadida. En la parte de la cabecera del muro, se realizó una consolidación continua entonada, intentando que no se formen zonas de encharcamiento natural. Mientras en el paramento vertical, se aplicó el mortero lo más dentro posible, casi sin verse, intentando mantener el aspecto de mampostería a seco. Esta última actuación fue consensuada con el equipo de arqueología, corroborando la solución arquitectónica más respetuosa con el original.



FIG. 9 Proceso de consolidación de estructuras del yacimiento.

Finalmente, para la preservación del yacimiento, y a la espera de una excavación futura, se consideró oportuno el tapado o semi tapado de los restos para su conservación. Se han tapado las cabeceras de los muros con geotextil de poliéster. Se colocaron pequeños elementos pétreos localizados en el entorno para facilitar el drenaje y posteriormente se añadió otra capa de geotextil, tapando finalmente todo con sedimento del propio yacimiento. Para evitar que esta última capa se desprendiese en la primera lluvia, se incorporaron semillas de vegetación menor autóctona con raíces de poca penetración. Con esto se consigue la incorporación al entorno, el fijado del sedimento lo antes posible y la minimización de la erosión eólica. El tapado se realizó en su gran mayoría en la cabecera de los muros, dejando en la medida de lo posible parte en paramento externo destapado. De esta manera, se consiguió una zona de intercambio de humedad, cumpliendo también la función de exposición de los restos al público.



FIG. 10 Proceso de tapado con tierra del propio yacimiento encima del drenaje y el geotextil de poliéster.



FIG. 11 Aplicación de semilla como sujeción del sustrato.

Paralelamente a la intervención de tapado de los muros, y a la espera de que se pudiera garantizar su salvaguarda, se adentó un camino perimetral por la parte baja para favorecer el tránsito del público. Para ello se liberó de vegetación este camino inferior, situado en la zona de mayor pendiente, y luego se alisó y se ensanchó con el sedimento de la limpieza de las estructuras.

Resultados

La actuación se centró en la conservación de los restos desprotegidos por la alteración natural erosiva que provocaba la pérdida de sedimento y la alteración de los elementos y la estratigrafía del yacimiento. Las actuaciones se basaron en el respeto a los valores culturales, naturales e inmateriales del sitio arqueológico.

La decisión de tapado de los restos viene motivada porque no se puede garantizar el mantenimiento de los mismos, con lo que se considera más positivo conservarlos así, a la espera de un proyecto que incorpore un plan periódico de restauración y/o puesta en valor. Sería imprudente dejar los restos sin proteger al alcance de alteraciones naturales y posibles expolios y vandalismo, aunque huimos del tópico de que “es mejor tapar un yacimiento para que no vengan los vándalos”, ya que esta actitud de miedo y falta de recursos cohibe la identidad de la comunidad y entendemos que queda sesgada la información histórica: “*Socializar no es vulgarizar y vulgarizar no es malo*” (Almansa,

2013). Esto podría solucionarse, aunque suene a tópico, con un esfuerzo en la educación social y de divulgación de los valores patrimoniales y paisajísticos del sitio a los vecinos, haciendo que lo comprendan y valoren y que éstos sientan este patrimonio como propio y como un bien común. Ello acabaría involucrando a la comunidad en las actividades de registro, estudio, valoración y mantenimiento del propio yacimiento. Es imprudente generalizar pero sin embargo, en el caso de Pena Furada, se dieron y se dan las condiciones apropiadas para la socialización del patrimonio, pues ya desde el inicio ha sido incorporada la sociedad civil en las tareas de limpieza a favor de la conservación de un bien único.

6.-Estructuras y estratigrafía.

Debido a lo limitado de la actuación, poco más se ha podido determinar a nivel estructural más allá de los resultados de la actuación de 2011. Parece claro que el espacio ha sufrido una adaptación a su ocupación, con la nivelación, relleno y regularización con aportes del batolito granítico sobre el que se asienta. Los procesos erosivos de su lateral oeste permiten ver actualmente tizones graníticos con función estructural, asentados longitudinalmente para dar estabilidad y crear una plataforma en su parte superior.

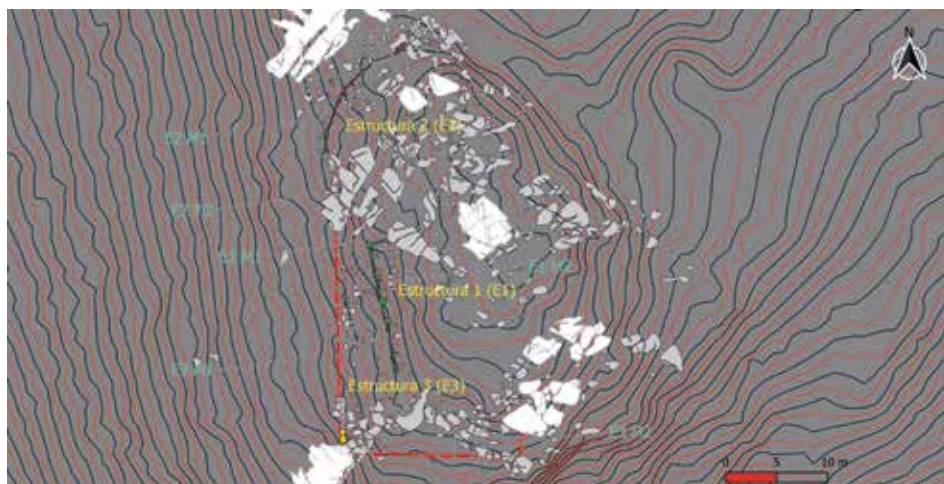


FIG. 12 Planimetría del yacimiento con estructuras (E) y muros (M) documentados.

A nivel de estructuras edilicias se observa claramente al menos dos tipos de aparejo: uno con sillares paralelepípedos de forrado, asentados sobre una traza en negativo, tallada en la roca, que sigue una orientación N-S y E-O con codos de 90 grados. La traza se halla altamente expoliada y actualmente solo conservamos el negativo en la roca y poco más de dos sillares en la esquina sur (E3M1), aunque observando los negativos de asiento en la roca es posible continuar levemente su traza de planta rectangular.

Los pocos sillares conservados no tienen careo interno, claramente diseñados para embutir contra un nivel de relleno, demostrando también que la estructura se halla a nivel de cimentación, sin niveles de ocupación a esta cota, en su cara interna. Uno de ellos conserva una marca de cantero, de la que luego nos ocuparemos.



FIG. 13 Vista de la E3 desde el SO y negativos en la roca.
En la ladera tizones de relleno interior que asoman, fruto de la erosión.

El macizado que presenta la parte interna de esta estructura es un sedimento arcilloso de color marrón anaranjado, sin concierto interno. En los sillares aparece un nivel de arcilla más depurada, que podrían ser restos de algún tipo de argamasa de unión, filtrado o intencional.

El otro tipo constructivo se puede observar en la parte superior de la traza anterior, con piezas de mampostería irregular de pequeño tamaño, siguiendo un trazado rectilíneo pero diferente orientación E3, pero en una orientación diferente del muro de sillares (E1).



FIG. 14 Vista de la Estructura 1 desde el N y de los dos muros que la conforman.

A este momento constructivo también podría corresponder la traza que se ve en la denominada “puerta”: otro muro de mampostería más o menos regular que gira haciendo un cuarto de círculo, cerrando este espacio (E2). E1 y E2 están hechas de mampostería no concertada a seco y sin aparente careo en su cara interna. También se trataría de cimentaciones que sujetarían un relleno interno.



FIG. 15 Alzado de la E2. Vista desde el NO.



FIG.16 Trazas de muros conservados con alineamientos sugeridos por restos conservados y negativos en el afloramiento.

Parece evidente que las dos tipologías murarias nos están marcando dos fases cronológicas, sin que sepamos atribuirles una cronología definida, más allá de la general que define la cultura material localizada. Para E3 la marca de cantero aporta una cronología contextual amplia, pero casi exclusivamente de época medieval, como luego veremos.

Los rebajes en los muros vienen a certificar también la faseificación en dos periodos. En los negativos de la E3 (muro de sillares). En la zona Norte, se observa con claridad dos tipos de negativos tallados en la roca: Uno con corte vertical y un ancho de unos 60 centímetros y otro retallando lo ya ejecutado, con recortes en la roca en diagonal y un ancho más reducido, de unos 47 centímetros.

La identificación correcta de cronologías de estas fases (al menos dos) solo se podría dar de manera contextual, excavando los sedimentos que apoyan en dichos muros. Tampoco parece ser posible la realización de algún método de datación analítica de los muros, ya que ninguna de las dos tipologías parece usar ningún tipo de mortero fraguado en su asiento.

Estratigrafía

El sedimento que cubría las cabeceras de todos los muros localizados en esta intervención era tierra orgánica de origen reciente, fruto de procesos de sedimentación y arrastre, muy lavada por los procesos erosivos causados por el importante desnivel existente en la zona. Esto se puede observar en la ergología hallada, muy fragmentada y con un importante grado de rodamiento, al igual que en la localización de sillares caídos ladera abajo, detectados durante las labores de tala de arbolado del entorno.

Allí donde la capa vegetal daba paso a nuevas unidades estratigráficas se daba por finalizado el trabajo. El espesor de la capa vegetal en ningún punto ha superado los 10 cm de espesor, por lo cual todos los hallazgos de material arqueológico se pueden considerar superficiales y atribuibles a la última ocupación de dicho espacio.

7.- Materiales arqueológicos.

La intervención permitió registrar un pequeño conjunto de materiales cerámicos que abarcan tanto cerámica de uso constructivo, (con 355 pequeños fragmentos⁷) como cerámica de uso doméstico, (con 44 pequeños fragmentos), además de dos elementos metálicos de hierro.

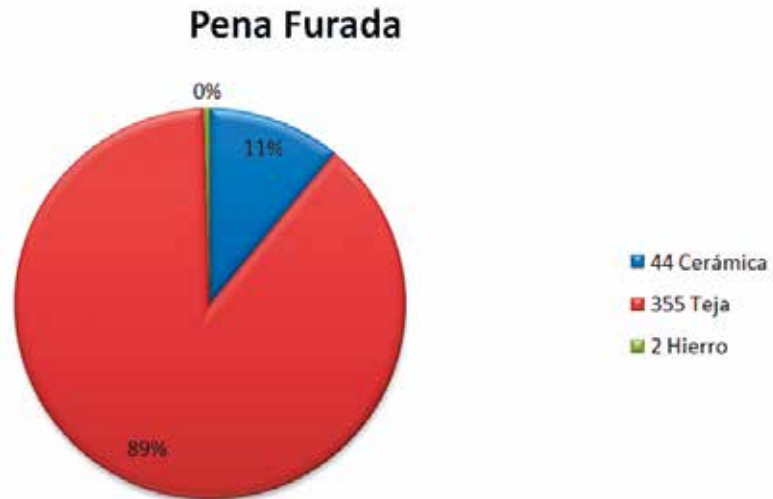


FIG. 17 volumen y porcentajes de materiales hallados en la intervención.

La adscripción estratigráfica de este conjunto de materiales pueden ser considerados como hallazgos en superficie. Por lo tanto, exhumados en una posición secundaria, con un carácter post-deposicional ocasionado por arrastre y la erosión del terreno. Esto motiva que los materiales aparezcan en un estado de fragmentación muy elevado y presenten evidencias de rodado y desgaste que dificultan su adscripción

tipológica y crono-cultural.

En lo que atañe a los ejemplares del primer grupo -cerámica de uso constructivo-, se constata la exclusiva presencia de fragmentos de cuerpos y bordes atribuibles a elementos tipo teja curva o árabe -también denominado ímbrice según la terminología romana-, apreciándose una gran fragmentación de los mismos, con ejemplares en general de poco tamaño y rodados, aspectos que dificultan la caracterización de las diferentes morfologías de las piezas.

Estos elementos se realizarían mediante el sistema de moldes. Esta forma de elaboración, conlleva que las pastas analizadas respondan a pastas ferruginosas, groseras, aunque en algunos ejemplares se observa un buen tratamiento de la arcilla, y que sean poco compactas, aunque presenten un alto grado de dureza —a pesar de esto son relativamente frágiles- y polvorientos al tacto. Al estar realizadas mediante molde, las pastas presentan numerosas vacuolas, puesto que el amasamiento y posterior moldeado no consigue eliminar las bolsas de aire de la pasta. En numerosas ocasiones se aprecian aportes de “cal” en la composición de las pastas, lo que puede deberse al empleo de elementos plásticos. Cuentan con abundante desgrasante no plástico, especialmente de cuarzo y mica. En cuanto a los desgrasantes plásticos, destaca el aporte de chamota o barro, que frecuentemente presentan un grosor considerable.

En el tratamiento de la superficie exterior, se constata como principal acabado el alisado, o por lo menos, un sucinto alisado de la superficie visible o superior, siendo muy característica la presencia de acanaladuras o digitaciones corridas, realizadas con los dedos o bien con un instrumento de punta roma. Estas digitaciones suelen concentrarse en la zona de delimitación de los bordes laterales de manera corrida o longitudinal. A diferencia de otros elementos cerámicos, el material de construcción se transforma en hornos que alcanzan entre los 550° y 1200° de temperatura -obteniendo productos con diferentes coloraciones según la temperatura alcanzada-, otorgándole capacidad de poder absorber el agua por capilaridad.

Aunque los fragmentos inscritos presentan pequeño tamaño, en planta los ímbrices tendrían una forma troncopiramidal o trapezoidal, con uno de los extremos más anchos que el contrario, con el fin de facilitar la superposición de ímbrices -la zona más ancha se asentaría sobre la zona más estrecha del ímbrice inferior-. Aunque se denomina teja curva, los ímbrices podrían presentar una sección semicilíndrica, triangular o mismo semitroncocónica, siendo los más representados dentro del conjunto los de sección triangular con extremos o bordes rectos oblicuos y vértice superior curvo.

Los bordes laterales presentan generalmente un perfil plano y recto, si bien en numerosas ocasiones presentan rebabas producto del tipo de elaboración por molde, o sencillamente, mal ejecutados, con bordes irregulares. Podemos diferenciar los bordes laterales -longitudinales- de los frontales -de menor tamaño y con sección curva o triangular-.

La zona central de la teja curva presentaría un grosor más reducido que el extremo lateral de la teja, siendo por lo tanto la zona más débil y frágil ante la fragmentación. El grosor de las piezas inscritas se sitúa en 12,19 milímetros de media, con apenas 9 piezas que alcanzan o se aproximan a los 20 milímetros de grosor, lo que hace pensar en que se traten de materiales de cronología medieval/bajomedieval, ya que se suele considerar que las tejas curvas/ímbrices de cronología galaico-romana presentan unos grosores superiores a los 20 milímetros y un tamaño ligeramente mayor.

El uso de teja curva o imbrice se mantuvo a lo largo de la historia gallega desde su introducción por los romanos, convirtiéndose tras la caída del Imperio Romano en el elemento fundamental para cubrir las estructuras edilicias. Su pervivencia en el tiempo como elemento empleado para las cubriciones (por lo menos en la parte del territorio en el que no se techa con pizarra) dificulta la posible adscripción crono-cultural de los elementos de teja curva que se documentan en yacimientos con varias etapas culturales.



FIG. 18 Ejemplo de tejas y materiales cerámicos localizados. Bolsa 2 (zona de la E3 M1).

Resulta interesante señalar que dentro de la discusión existente sobre la cronología del yacimiento de Pena Furada, no se documentó ningún elemento que había podido ser considerado como una *tegulae* -tanto cuerpos planos, generalmente con un grosor superior a los 20 milímetros (Pérez Losada, 1992) como de las pestañas o rebordes laterales-.

En cuanto a las producciones cerámicas de uso doméstico, la intervención arqueológica permitió recuperar un pequeño conjunto de 44 piezas, como avanzamos anteriormente. Al igual que acontece con la cerámica de uso constructivo, se caracterizan por una alta fragmentación y se denota un predominio de fragmentos cerámicos pertenecientes a la zona del cuerpo de los recipientes, siendo escasas las piezas con elementos morfológicos, excepto un pequeño fragmento de arranque de base plana y tres fragmentos correspondientes a la zona del borde de diferentes cacharros.



FIG. 19 Dibujo de los materiales cerámicos diagnósticos localizados.

Del total del conjunto, 43 piezas⁸ se corresponden con producciones de cerámicas comunes, destinadas principalmente al servicio de cocina y almacenaje. Se documenta un grupo principal compuesto por las piezas de pastas grises o negras (26 piezas, constituyendo el 60,4% del conjunto), se caracteriza por pastas de composición granítica y micácea, por lo general poco depuradas y con aporte de mica y cuarzo. Los acabados superficiales son parcos, aspecto acorde con la funcionalidad de los recipientes en los servicios de cocina y almacenaje, constatándose solamente sucintos afinados en las

superficies exteriores y que posiblemente se habían elaborado mediante torno lento por la documentación de bastantes piezas con marcas de dedadas en el interior. Hace falta señalar dentro de este grupo un pequeño fragmento de borde elaborado en una pasta gris que podría corresponderse con una forma abierta, tipo cuenco, con borde redondeado engrosado y un pequeño fragmento de cuerpo con arranque de base plana.

Un segundo conjunto viene definido por las cerámicas ocres y acastañadas (17 piezas, constituyendo el 39,6% del total), donde se constatan en general pastas más finas y depuradas, superficies mejor finalizadas y regularizadas. Dentro de este grupo se documentó un fragmento de borde exvasado levemente realzado, propio de contextos bajomedievales/edad moderna, así como un fragmento de cuello con baquetón o cordón plástico liso horizontal.

Como ya dijimos, las piezas cerámicas responden principalmente a la morfología de cuerpo/galbo, correspondiéndose en su mayoría a recipientes tipo olla de forma globular, de mayor o menor tamaño y con un uso polifuncional tanto en el servicio de cocina y de almacenaje. Podríamos estar ante una forma de olla caracterizada por los bordes exvasados oblicuos con labio realzado, generalmente cortos, cuellos de perfil sinuoso, cuerpo globular con paredes inferiores rectas y divergentes y bases planas. En muchos ejemplares se constata la presencia de restos de hollín.

Con todo, las reducidas dimensiones de las piezas y la ausencia de elementos morfológicos dificultan su adscripción tipológica y también su adscripción cronocultural. Parece que podríamos estar principalmente ante producciones cerámicas de época bajomedieval y comienzos de la Edad Moderna, caracterizadas por la cerámica de pastas grises/negras de tradición medieval y la incorporación de producciones cerámicas de pastas ocres acastañadas que comienzan a proliferar a fines de la Baja Edad Media y protagonizarán la Edad Moderna.

Pero lo reducido de la muestra, la escasez de elementos morfológicos, la alta fragmentación que muestran las piezas y su caracterización como producciones comunes, no permiten una categorización taxativa sobre su cronología, sin poder descartar que se incluya alguna pieza que pueda tener una cronología anterior (es decir, cerámica procedente de una tradición alfarera de la Edad del Hierro y/o galaicorromana). Es de destacar la documentación de una única pieza cerámica que presenta un origen foráneo y producto de la importación y comercio de enseres y que se corresponde con un pequeño fragmento de una forma de loza blanca destinada al servicio de mesa⁹.



FIG. 20 Loza blanca localizada durante los trabajos.

Por la morfología que presenta podría pertenecer a un recipiente de forma abierta tipo plato cónico con base cóncava y umbo interior, una forma muy característica del repertorio formal de las alfarerías sevillanas entre los siglos XV y XVI, si bien puede prolongarse su cronología hasta bien entrado el siglo XVII. La loza blanca, conocida como *Columbia Plain*, término recogido de la bibliografía americana debido a la importante presencia de estas cerámicas en los yacimientos del Nuevo Mundo –su nombre y formas las definió John Goggin (1968) en sus estudios de la cerámica importada de la península a las primeras colonias de la corona castellana en América –o *Sevilla White*, es la denominada *Loza blanca sevillana*. Constituye la fase más temprana del que se denominará la serie blanca lisa o blanca llana de época moderna. Es una producción extremadamente común y destaca por su abundancia al tratarse de una de las series más sencillas, si bien al mismo tiempo elegantes. En el período del mudéjar temprano –abarca desde el año 1248 hasta fines del siglo XIV– se producirán diversas series que empleaban el blanco para cubrir parte de las superficies como la de pinceladas verdes (la loza arcaica de fondo blanco decorado en verde). En el siglo XV –período mudéjar maduro– se perfeccionará notablemente la vajilla blanca alcanzando cubiertas plenamente vitrificadas. Estas producciones continuarán durante el período mudéjar tardío –primera mitad del siglo XVI– y proseguirán en las etapas posteriores, siendo habituales en el siglo XVII. En esta serie se documentan formas abiertas como platos y escudillas, aunque también aparecen cuencos, saleros e incluso otras formas fuera del servicio de mesa como los candeleros. Los platos se caracterizan por una amplia base cóncava que se refleja al interior en una especie de umbo y por unas paredes rectas divergentes poco elevadas que tengan el ala marcada en el interior por una arista, contando con una cronología que va desde el siglo XV hasta mediados del siglo XVII. Existen paralelos en otros contextos medievales y modernos urbanos de Santiago y Pontevedra o fortificaciones como A Rocha Forte (Martínez Casal, 2006). Es probable que estas piezas de importación llegaran por vía marítima (Castro Lorenzo, 2014).

Los materiales que venimos de analizar, a pesar de su elevada fragmentación y diversidad, parecen responder a momentos encuadrables entre el fin de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, caracterizados por la presencia de materiales cerámicos de uso constructivo reflejados en los fragmentos de teja curva –con una amplia pervivencia temporal– y un pequeño conjunto de materiales cerámicos de uso doméstico pertenecientes a la serie de pastas grises de época bajomedieval y la serie de pastas ocre y acastañada con pervivencia durante la Edad Moderna. Con todo, el conjunto de materiales cerámicos de uso doméstico responde a producciones comunes mal representadas, sin que se pueda descartar la presencia de piezas o fragmentos de producciones cerámicas más antiguas, que en todo caso, aparecerían de manera anecdótica.

Por último mencionar que entre los elementos metálicos se distingue con claridad un clavo de hierro, localizado al final de la capa vegetal en contacto con los niveles de expolio de la E3-M1. Mide 83,5 milímetros de longitud total, de los cuales 67,5 corresponden al cuerpo o vástago, de sección cuadrada y 6,5 milímetros de ancho. La cabeza tiene unas dimensiones de 21x29 milímetros y forma romboidal. Su peso es de 18 gramos. Es evidente que el clavo ha servido para fijar elementos de madera de una estructura (probablemente edilicia) del entorno. Aparece doblado en ángulo tras unos 50 milímetros, con lo cual este debiera ser el ancho aproximado de la tabla que atravesaba. Tenemos multitud de ejemplos de este tipo de piezas metálicas de función constructiva

desde época romana y medieval. Su uso se prolonga en el tiempo hasta la construcción actual en contextos rurales.



FIG. 21 Dibujo del clavo localizado.

8.- Grabados rupestres.

Hasta el momento presente el yacimiento arqueológico de Pena Furada se caracteriza por una inusitada cantidad de petroglifos¹⁰. Estos grabados rupestres se superponen en el espacio y, a juzgar por su erosión y características formales, no todos pertenecen a un mismo momento. A día de hoy (salvo en los casos que, como veremos, se graban en las propias estructuras) es difícil relacionarlos con las estructuras arqueológicas presentes en dicho espacio.

Existen varios motivos grabados en piedra en diferentes zonas:

Por un lado, en la parte superior de una roca en la zona norte del conjunto, tenemos una figura antropomorfa de la que solo se conserva la parte superior.

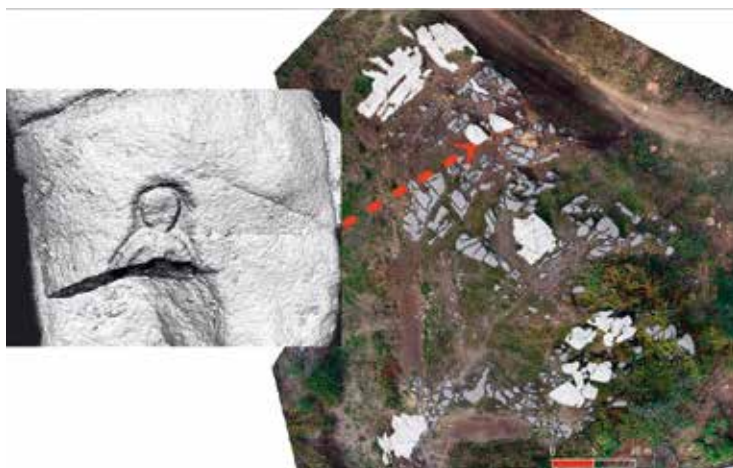


FIG. 22 Localización y modelo fotogramétrico del antropomorfo 2.

A unos 15 metros en línea recta, y hacia la parte más alta nos encontramos con otra figura antropomorfa, que conserva el cuerpo entero, además de una pequeña pileta que parece artificial en la parte superior de la roca que alberga la inscultura conocida como *a moura*.



FIG. 23 Localización y modelo fotogramétrico del antropomorfo 1.

A unos 17 metros continuando hacia el Suroeste, nos encontramos con otro grabado cuya iconografía parece diferir con los dos anteriores.



FIG. 24 Localización y modelo fotogramétrico del antropomorfo 3.

Durante los trabajos de limpieza del yacimiento en 2011, apareció también otro motivo, con forma de báculo, grabado en un sillar de una de las estructuras del yacimiento.

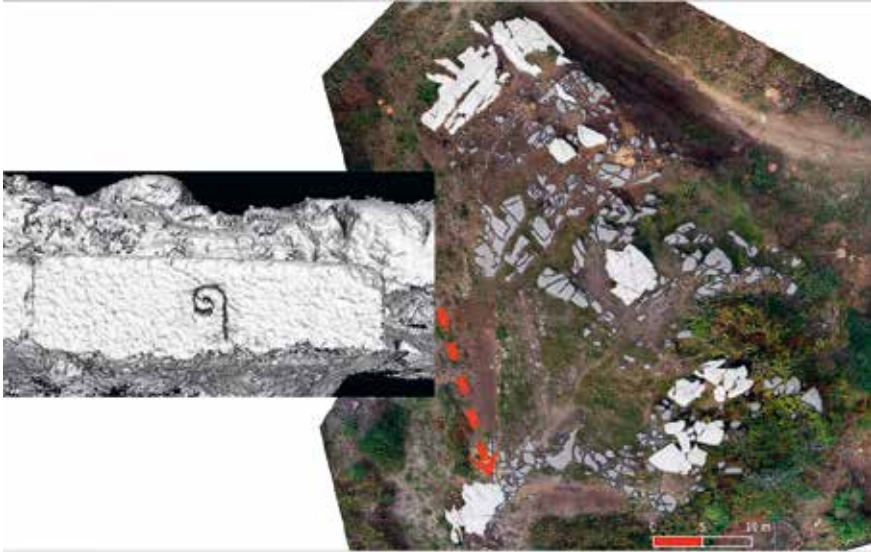


FIG. 25 Localización y modelo fotogramétrico de la marca de cantero.

Por último, se localizaron también hasta 5 cruces grabadas en la roca en distintos sitios del yacimiento. Dos de ellas formando parte del mismo dibujo.

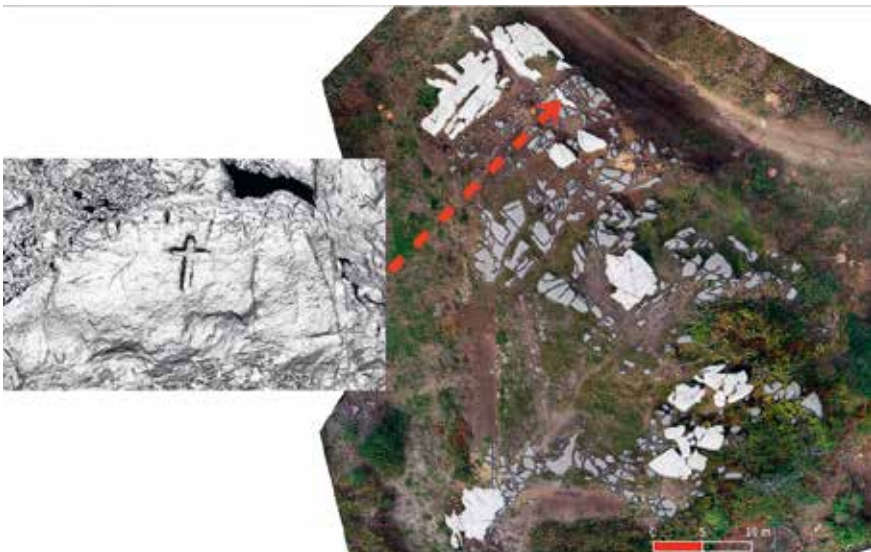


FIG. 26 Localización y modelo fotogramétrico del cruciforme 1.

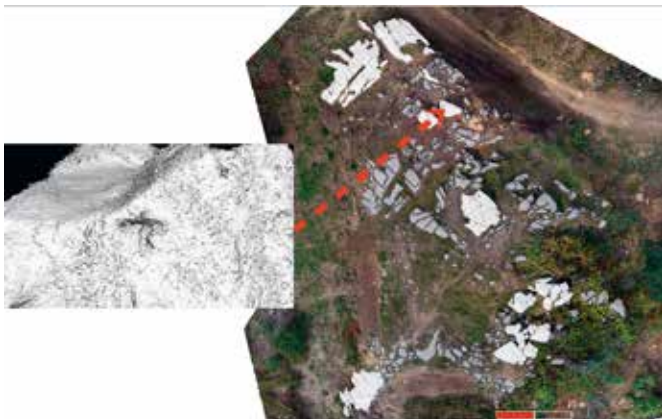


FIG. 27 Localización y modelo fotogramétrico del cruciforme 2.

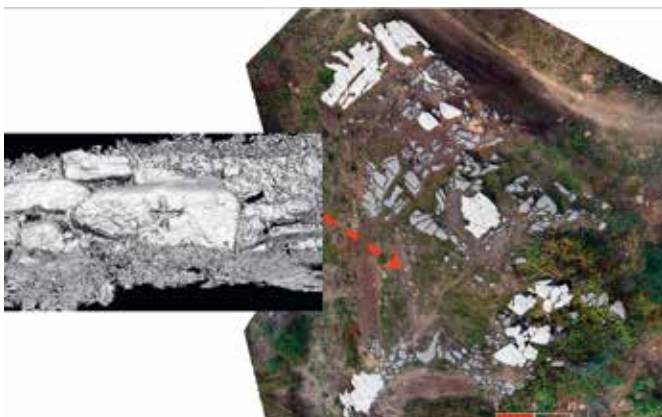


FIG. 28 Localización y modelo fotogramétrico del cruciforme 3.

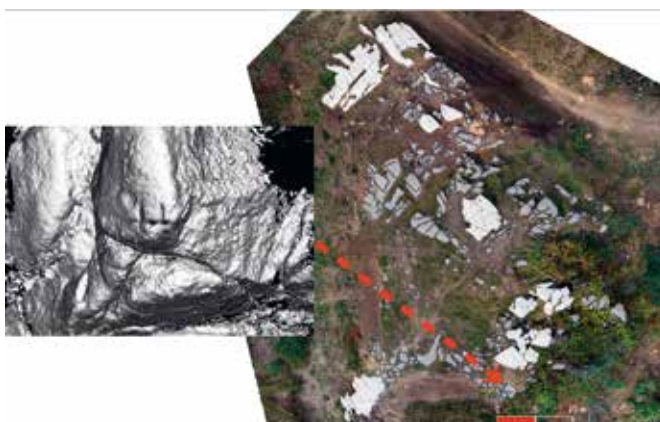


FIG. 29 Localización y modelo fotogramétrico del cruciforme 4 y 5.

Las cruces son un motivo muy representado en la zona noroccidental de la Península con una amplia cronología que va desde la alta edad media hasta tiempos relativamente recientes. Se relacionan con delimitaciones jurisdiccionales de cotos, parroquias, etc, (Vázquez Varela, 1983:43). En menor medida podrían responder a un intento de cristianización de los lugares donde aparecen petroglifos u otro tipo de yacimientos. La técnica empleada es de percusión con elementos puntiagudos, a veces metálicos que hacen los surcos en forma tendente a V (Vázquez Varela, 1983:43). En este caso el límite parroquial actual con Santa María de Ois se encuentra a escasos 50 metros del yacimiento¹¹.

Por otro lado estaría el motivo realizado en un sillar situado en la zona este del conjunto. Presenta un surco profundo y se ha interpretado como una marca de cantero de cronología pleno o bajomedieval que podría tener un arco cronológico de entre los siglos XI al XV (Fernández Abella, 2016:64).



FIG. 30 Marca de cantero de Pena Furada localizada en E3-M1.

El motivo es un ideograma que representa el báculo o *abacus*, interpretado en este caso como una marca de maestro cantero. Existen signos similares con la misma interpretación en el pazo prioral de la colegiata de Santa María la Real de Xunqueira de Ambía.

FIG. 31 y 32 Marcas de cantero de tipo báculo localizadas por Nieves Amado Rolán durante los trabajos en la primera planta del pazo prioral¹².
Fotografías e información: Nieves Amado Rolán.



En este caso están datados estratigráficamente y se les atribuye una cronología de alrededor del siglo XII, (Amado Rolán et al., 2008: 168-169). Otros ejemplos de mediados del siglo XII en Galicia serían el de la Catedral de Ourense, o en San Nicolás de Portomarín, en Lugo (siglos XII-XIII). Otras muestras estarían en la Iglesia de Santa María de la Horta o el Monasterio de Santa María de la Moreruela (Zamora), de finales del siglo XII, Santa María Jus del Castillo (Estella) del S.XII, Santa María de Eunáte (Navarra). Ermita de San Bartolomé (cañón del río lobos, Soria) de mediados del S. XII,

San Pedro de Cervatos (Cantabria) de principios del S. XII, Santillana del Mar (Cantabria) S. XII, etc.

El elemento más destacado de todo el conjunto y que ha motivado los primeros trabajos y el acercamiento al sitio arqueológico, es la llamada *moura*. Aparece realizada en bajorrelieve, en una roca amplia, que se sitúa en la zona más alta del conjunto. Se encuentra asociada a una piqueta cuadrangular (esta se coloca en la parte superior de la misma roca). Es una figura femenina que mide unos 66.5 centímetros de largo por unos 15.5 de ancho en la parte de los hombros y 14 cm. en la zona de la cadera. Como detalles, posee unos ojos y una boca realizados de forma esquemática, dos agujeros a la altura de los brazos, como si los tuviese separados para sujetar una vulva de grandes proporciones. Algunos autores en esta zona han visto unos pechos (Fernández Malde, 1993: 18; Alonso Romero, 2004: 162) y en la parte de abajo existe otra separación de lo que podrían parecer dos pies (actualmente no se conserva bien esta zona) o con aspecto de forma de sirena, como remiten algunos investigadores (Alonso Romero, 2004:162). El trazado es tosco y desproporcionado. En la misma situación se encuentra la figura que aparece cortada por las labores de extracción de piedra. Aunque la parte de los hombros es más ancha (24.5 centímetros); pues dispone de unos huecos para los brazos mayores que los de la figura de “a moura”, ambas manifestaciones guardan una técnica de ejecución y proporciones similares.

Al tratarse de una imagen que no tiene muchos paralelos, unido a que su contexto todavía no ha podido ser estudiado en profundidad, existe una controversia en torno a ella. Se apunta que podría identificarse con la diosa Nabia (Fernández Malde, 2011:5). Aunque otras investigadoras como Silvia Alfayé apuntan que no podría identificarse porque hasta el momento no han aparecido materiales que se puedan asociar ni inscripciones de ningún tipo (Alfayé Villa 2013: 198).

Si se analiza la figura en el contexto de los petroglifos, estos poseen a nivel general una cronología muy amplia, desde el Neolítico hasta la Edad Media (Santos Estévez, 2005). Aún así, podríamos tratar de precisar un poco la cronología con los datos iconográficos que nos presentan estas dos figuras.

En cuanto al Neolítico y la Edad de Bronce, los petroglifos antropomorfos por lo general, eran dibujos esquemáticos y trazos rectos. Se presentaban como jinetes o formando parte de otras escenas (Vázquez Varela 1983: 46-48). La mayor parte de los petroglifos de este tipo, así mismo, serían “olvidados” de alguna manera en época castreña como si ya no formasen parte de la idiosincrasia del momento. Santos Estévez nos presenta algunos ejemplos derivados de excavaciones arqueológicas, de petroglifos que son ignorados, o incluso destruidos (Santos Estévez, 2005); reaprovechados, etc.

Para la cronología aceptada actualmente (alrededor del II milenio a.C); son grabados que se sitúan cerca de grandes cursos de agua, en laderas de colinas, faldas de montañas y valles fluviales. Abundan principalmente en zonas de granito y con la intencionalidad general de marcar zonas de paso, localización de recursos, etc. (Vázquez Martínez et al., 2018:71); (Bradley 1994: 166-167).

Aunque la localización encaja con algunas de las características del emplazamiento de estos petroglifos, la iconografía de los mismos y la de la *moura* adolecen de encontrarse muy lejanas. Mientras en esta época predomina el arte esquemático y las escenas, la *moura* y la figura cortada aparecen en bajorrelieve, y sin meternos en temas astronómicos, parecen haber estado dedicados a otras funciones diferentes a la de estos petroglifos.

Se han podido localizar unos petroglifos en la zona de Vilarmaior, en los que existe figuración antropomorfa, (Grupo, 2008: 17-21) aunque estos manifiestan un esquematismo que no se acaba de corresponder con las figuras encontradas en Pena Furada. Su contexto cronológico tampoco está claro.

Ya desde el inicio de las investigaciones se apunta que Pena Furada no solo ha podido pertenecer al mundo simbólico-religioso prerromano¹³ (Fernández Malde, 1993). sino que va más allá, y se podría encajar en el modelo de espacios sagrados de la segunda edad del hierro propuesto por García Quintela y Santos Estévez (2008) y por Criado Boado *et al.* (1998). Podría pertenecer al mundos simbólico-religioso prerromano y tener continuidad en época romana, (Fernández Malde, 2011).

Existen algunos paralelos, aunque en bulto redondo, catalogados en esta época: tenemos por ejemplo una estatua localizada en el Museo Ponte de Lima, de lo que podría ser una figura agachada o sujetando sus genitales. No quedaría claro si es femenina o masculina.



FIG. 33 Estatuilla museo Ponte de Lima.

Otro paralelo estaría en el Museo Martins Sarmiento de Guimaraes, catalogada como ídolo de bulto redondo y procedente de Penalva. En la zona genital aparece también una vulva y según, los autores, lo que parece un pene. Otro de ellos sería la llamada escultura de Paderne, que es una figura también de bulto redondo que parece tener rasgos femeninos y un falo, que no queda claro si podría ser un bastón (Lenerz-De Vilde 1991:144-467; García Quintela, 2003: 127).

Aparecen también en el contexto de la acrópolis de San Cibrán de Lás varias esculturas de piedra de lo que podrían representar diosas. Se caracterizan por ser figuras alargadas, y tienen los pechos al aire, pero no tienen pies. Las cabezas no se conservan. Se encontraban en la propia croa o acrópolis, en la que han aparecido evidencias de uso no habitacional del espacio, diáfano, con escasas estructuras en este recinto interior. Se ha interpretado en ese sentido el espacio como un lugar usado para ceremonias de tipo cultural asociado a los siglos VII al III a.C. Hay un tercer ejemplo, de factura diferente, menos sencilla pero más esquemática que estaría reutilizada como material constructivo de una casa. Habría otra más en Briteiros de ese tipo (Álvarez González *et al.* 2017, 228-229).

Existen otros paralelos en los que las figuras están en relieve, como por ejemplo la estela en la que aparece el dios Larouco de la Iglesia de Vilar de Perdizes, que se caracteriza también por un órgano sexual exagerado, como la *moura*. Porta un martillo en una de sus manos.

En el ayuntamiento de Outeiro de Rei (Lugo). En el lugar de Martul, aparece también una figura en lo que podría parecer una estela, actualmente reutilizada en una pared de la rectoral de la iglesia parroquial de San Pedro. Iconográficamente es la que más se parece a la *moura*, aunque el soporte sigue siendo diferente (Guerra Mosquera, 1976: 268).

Dado el contexto medieval que se conoce de Pena Furada a nivel de elementos constitutivos y materiales que se ha podido analizar hasta la fecha, nos parece interesante remarcar la interpretación de Fernando Alonso Romero (2004). La cronología que el autor propone se inicia a partir de los siglos XI-XII, con las representaciones de personajes masculinos y femeninos con el sexo expuesto o representando escenas sexuales que aparecen principalmente en iglesias románicas (Carrillo Lista, 2005:120-122)¹⁵.



FIG. 34 Fotografía de la figura de Martul, situada en la pared de la casa rectoral.

Fernando Alonso establece un paralelismo entre la *moura* y las *sheela-na-gig* irlandesas, que también se inician su aparición con el siglo XI, y van desapareciendo a lo largo del siglo XIX con la nueva corriente del puritanismo. En el caso de Inglaterra o Irlanda (también aparecen en Francia). Se colocaban en iglesias, puentes y fuentes. Aún a mediados del siglo XX existía la tradición de tocar su vulva para favorecer la fertilidad o dejarles ofrendas de pan y fruta (Alonso Romero, 2004, 169).

De todo lo analizado en el yacimiento una figura, el antropomorfo número 3¹⁶, difiere claramente con las anteriores en cuanto a iconografía, trazos, aspecto, etc. Tanto el análisis como los datos recabados en el entorno se ha concluido que se trata de una figura realizada en tiempos recientes (Fernández Malde, 1993: 21).

Al no haberse realizado una excavación arqueológica en las inmediaciones de los grabados, seguimos teniendo las mismas incógnitas que al principio. Es muy difícil establecer la cronología ya que solo contamos con el contexto último de ocupación, situado en época medieval/moderna. El caso de la *moura* y la otra figura de medio cuerpo, son dos insculturas extremadamente originales de los que hasta el momento, sin una intervención arqueológica de mayor calado, no se puede acabar de hacer una valoración adecuada.



FIG.35. Vista del yacimiento desde el sur (Maial de Arriba, Oza-Cesuras). Año 2019.

9.- Conclusiones: un yacimiento complejo.

La intervención arqueológica en el yacimiento de Pena Furada tiene su origen en el interés del ayuntamiento de Coirós y de la asociación Vedoreira de la realización de un trabajo de puesta en valor del sitio arqueológico y su entorno. La ejecución de esta actuación implicaba varias fases de actuación sobre el yacimiento:

- Limpieza manual de vegetación del entorno y estructuras arqueológicas y limpieza mecánica de los caminos de acceso al yacimiento.
- Labores de consolidación de las estructuras arqueológicas y limpieza del petroglifo principal por conservadores-restauradores.
- Tala y desbroce del arbolado de repoblación del entorno bajo supervisión arqueológica.
- Creación y colocación de señalización y cartelería interpretativa para la visita libre a pie y en vehículo particular.
- Realización de topografía y levantamiento fotogramétrico con dron del yacimiento y entorno inmediato.
- Prospección arqueológica del entorno.

En el momento actual, según las normas de planeamiento urbanístico del ayuntamiento de Coirós, se establece un área de protección arqueológica en el entorno de los petroglifos, que además por sus características está declarado legalmente de manera genérica como BIC. Toda la información y ejecución del proyecto estaba encaminada a la puesta en valor y estabilización del yacimiento arqueológico y de los restos descubiertos en 2011, especialmente en las zonas oeste y sur del mismo.

A nivel de conservación, el yacimiento sufría un deterioro intrínseco, fruto de procesos postdeposicionales antrópicos y naturales debido a su ubicación en un espolón granítico, rodeado de fuertes pendientes. Esta intervención frenó en la medida de lo posible estos procesos, protegiendo las estructuras que se encontraban al aire y reduciendo su deterioro, acomodando el entorno y mejorando la interpretación, facilitando, en suma, la visita libre al yacimiento arqueológico de Pena Furada.

Se realizó la limpieza general de la vegetación del sitio, hecha de manera manual. En los sitios específicos a intervenir, las trazas de las tres estructuras arqueológicas visibles, se cortó y se retiró la capa vegetal para su limpieza y posterior consolidación, sin afectar ningún depósito estratigráfico sellado. La remoción se detuvo en todos los puntos en los que aparecían otros restos o nueva estratigrafía conservada, para no alterarla. Se reforzaron las cabeceras de las tres estructuras con una hilada de sacrificio y mortero de cal hidráulica, usando piedra local salida de la propia limpieza del yacimiento. También se limpió el motivo central del sitio (la denominada *moura*) con cloruro de benzalconio rebajado, y acción mecánica suave. Las áreas intervenidas arqueológicamente (las zonas que fueron objeto de remoción de su capa vegetal para los trabajos de conservación – restauración) se marcaron con un elemento diferenciador (geotéxtil de poliéster) y se taparon con el propio sedimento del sitio, obtenido de los trabajos arqueológicos previos. Para evitar la erosión de ladera y los procesos de lavado de sedimento que la actuación había podido provocar, se reforzó una plataforma horizontal en el lado oeste y se procedió a sembrar césped de especie autóctona para fijar lo antes posible todas las zonas sobre las que se actuó.

Se realizaron varios modelos fotogramétricos con dron de los diferentes momentos de actuación del yacimiento. Se hizo también una topografía de detalle del bien, marcando en él los elementos más reseñables que lo conforman.

Se hizo un control de la tala mecánica del arbolado de repoblación en el entorno, respetando en todo momento el arbolado autóctono en todos los sitios donde no suponía un riesgo evidente para la conservación del yacimiento. Se mejoraron los accesos con la limpieza y señalización de dos itinerarios de llegada, uno a pie y otro en vehículo privado. Cerca del yacimiento, pero sin impacto visual, se colocó un panel interpretativo que facilitara la visita libre.

En cuanto a resultados obtenidos, se ampliaron el número de grabados localizados en el yacimiento, alcanzando un total de cinco cruciformes, una marca de cantero y tres figuras antropomorfas. Aunque los trabajos de remoción de tierras fueron modestos, se encontraron casi 400 piezas arqueológicas, siempre de pequeño tamaño y muy rodadas, mayoritariamente formadas por material constructivo (teja curva), con un peso total que ronda los 4 kilogramos. La posición secundaria de los materiales viene marcada por las dinámicas de arrastre de ladera en la que se encontraron.

A nivel interpretativo se ha evidenciado, como hemos visto, se trata de un yacimiento complejo, con varias probables fases de ocupación difícilmente identificables por el intenso deterioro natural (erosivo) y antrópico (expolio) que ha sufrido. Hasta el momento se identifica la existencia de dos o tres fases de ocupación superpuestas, respondiendo al menos la(s) última(s) a una cronología de época medieval – moderna. Con todas las cautelas posibles, creemos que en último momento, antes del abandono el espacio y su consecuente expolio, podría haber estado ocupado por estructuras pétreas constitutivas de un edificio encaramado al espolón granítico, techado de teja.

En el espacio en el que se inscribe solo tiene sentido la existencia de un edificio con funciones de vigilancia y dominio territorial a corta y media distancia, una fortificación de cronología al menos plenomedieval que controlaría el tránsito por las tierras de Oza Cesuras y/o el vadeo/ paso antiguo del río Mendo en los alrededores.

Esperamos que nuevos trabajos arqueológicos en Pena Furada puedan arrojar nuevas miradas y nueva luz sobre la(s) historia(s) de este fascinante sitio arqueológico.



FIG. 36 Imagen aérea del yacimiento tras la finalización de la totalidad de los trabajos.

NOTAS

¹ Entendemos que por confusión se ha trasladado y tomado el nombre de Pena Furada, que denomina otra zona también con un espolón rocoso, ya situado en la parroquia del Santa María de Ois, al sur del rego de Tourarou.

² Hay que especificar que los restos que enmarcan las estructuras detectadas ciñen el espacio arqueológico a unos 1000 m², coincidente con otros yacimientos fortificados medievales del NO (Fernández Abella 2017).

³ Fue realizada por la empresa de arqueología Argos S.A.S. SL. En el equipo arqueológico, y con diversas responsabilidades en el proyecto, participaron David Fernández Abella, Vanesa Trevín Pita y David Santos Hernández como arqueólogos, y Diana Blanco Patiño y Rocío Muiños Barros como restauradoras, además de diversos especialistas y profesionales en las labores de diseño e instalación de sinaléptica, limpieza y tala de arbolado y topografía.

⁴ Alcanzando las casi 1,7 Ha de terreno. Todas las parcelas son actualmente de propiedad municipal.

⁵ Inciso d) del artículo 40, Ley 5/2016, de 4 mayo, del Patrimonio Cultural de Galicia.

⁶ Inciso d) del artículo 40, Ley 5/2016, de 4 mayo, del Patrimonio Cultural de Galicia.

⁷ Dominan mayoritariamente tanto en volumen, un 89% de las piezas localizadas, como en peso, con un peso total de 3,871 kg.

⁸ De pastas de grosor variable, oscilando ejemplares con un grosor de 9 mm y otro de 3, y estimando un grosor medio para el total del conjunto de 5,35 mm.

⁹ Localizada en el entorno de la estructura 1 – muro 1 (bolsa 7 en Fernández Abella, 2016:51).

¹⁰ Todos los grabados rupestres han sido registrados y realizados modelos tridimensionales a través de fotogrametría para su posterior tratamiento y mejor visibilización de sus características. Las imágenes que se muestran aquí son los resultantes de dichos modelos realizados en campo.

¹¹ Reflejar también que ha sido localizado otro cruciforme de un estilo similar en el entorno de A Espenuca (Fernández Abella 2021).

¹² Información y fotografías cedidas por la autora. Nuestro agradecimiento por la colaboración prestada.

¹³ Una línea un tanto divergente la aportan los profesores Almagro y Alonso, que lo asocian a la representación de peñas numen de carácter femenino (diosas madre) y origen neolítico (Almagro Gorbea & Alonso Romero 2022:442-447).

¹⁴ Imagen de la estela: <https://www.portugalnummapa.com/igreja-de-vilar-de-perdizes/>. Ult. Visit. 06/06/2023

¹⁵ San Martiño de Andrade, San Pedro de Filgueira de Barranca, San Martiño de Xubia, Santa María de Dexo, San Pedro de Porzomillos, San Martiño de Bravío, San Francisco y Santa María de Azogue (Betanzos).

¹⁶ Referir que la roca donde se inscribe este antropomorfo “moderno” también se aprecian varias cazoletas, muy desgastadas. No muy lejos, en otra zona de acceso al yacimiento, Fonte Grande, han sido localizadas otras cazoletas (Fernández Abella, 2016b).

BIBLIOGRAFÍA

- ALFAYÉ VILLA, S. (2013). *Sobre iconografía y teonimia en el noroeste Peninsular*. Acta Palaeohispanica XI. Palaeohispanica 13, pp. 189-208.
- ALMAGRO GORBEA, M., ALONSO ROMERO, F. (2022). *Peñas sacras de Galicia*. Fundación L. Monteagudo.
- ALMANSA SÁNCHEZ, J. (2013). «Hablamos de arqueología pública». *Arqueología Pública en España*. JAS Arqueología, S.L.U. Madrid.
- ALONSO ROMERO, F. (2004). «La figura de mujer del petroglifo da pena Furada (Figueiras, Santa María de Lesa, Coirós, A Coruña)». En *Anuario Brigantino*, n.º 27, pp. 161-178.
- AMADO ROLÁN, N., BLANCO ROTEÁ, R., GARCÍA RODRÍGUEZ, S. (2008). «La Colegiata de Santa María la Real de Xunqueira de Ambía: La recuperación de su pazo Prioral». En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LV, n.º 121, pp.139-172.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y., LÓPEZ GONZÁLEZ, L.F., FERNÁNDEZ GÖTZ, M.A., GARCÍA QUINTELA, M.V. (2017). «El oppidum de San Cibrán de Las y el papel de la religión en los procesos de centralización en la Edad del Hierro». En *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*, n.º 43, pp. 217-239
- BRADLEY, R.; CRIADO BOADO, F.; FÁBREGAS VALCARCE, R. (1994). «Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos». En *Trabajos de Prehistoria*, 51, n.º 2, pp. 159-168.
- CABEZA QUILES, F. (2008). *Toponimia de Galicia*. Editorial Galaxia.
- CARRILLO LISTA, M.P. (2005). *El arte románico en el Golfo Ártabro y el Oriente Coruñés*. Tese Doutoral. Departamento de Historia da Arte. Universidade de Santiago de Compostela.
- CASTRO LORENZO, M. L. (2014). «El pecio de Illa da Rúa (Ribeira, A coruña, Galicia). Cerámicas y comercio en el marco atlántico bajomedieval». Nieto Prieto, F.X.; Bethencourt Núñez, M. (Coords.). *Arqueología subacuática española: Actas del I Congreso de Arqueología Náutica y Subacuática Española, Cartagena*, 14, 15 y 16 de marzo de 2013, pp. 179-182.
- CASTRO VILARIÑO, J. F. (2016). «Xacemento arqueolóxico de Pena Furada. Informe da Asociación de Custodia do Patrimonio Cultural Vedoreira. Actuación no xacemento arqueolóxico de Pena Furada 2015». *As 4 aldeas*, n.º 67, pp. 8-9.
- CÉSAR VILA, M.; BONILLA RODRÍGUEZ, A. (2003). «Estudio de los materiales cerámicos del "Castelo da Lúa" (Rianxo, A Coruña)». En *Gallaecia*, n.º 22, pp. 297-367.
- CÉSAR VILA, M.; BONILLA RODRÍGUEZ, A. (2011). «Síntesis De Los Materiales Cerámicos Procedentes Del Yacimiento De as Encrobas (Cerceda—A Coruña)». En González Amado, S. (Coord): *La cerámica en Galicia: de los castros a Sargadelos. Actas XIV Congreso De Ceramología*, pp. 143-152.
- CÉSAR VILA, M.; BONILLA RODRÍGUEZ, A.; LÓPEZ PÉREZ, Mª C. (2010). «Aportaciones al conocimiento de la cerámica producida en la última fase de la Edad Media en Galicia». En: *Metodología de Análisis Aplicada a los Estudios de Cerámica Tardoantigua y Medieval de la Península Ibérica*, pp. 145-160.
- COSTAS GOBERNA, F.J.; NOVOA ÁLVAREZ, P. (1993): «Los grabados rupestres de Galicia». En *Monografías Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*, n.º 6.
- CRIADO BOADO, F.; GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (1993). «La socialización del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de la Arqueología del paisaje». En *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, vol.1, 261-266.
- CRIADO BOADO, F., PARCERO OUBIÑA, C., SANTOS ESTEVEZ, M., (1998). «La arqueología de los espacios sagrados». En *Arqueología espacial*, n.º 19-20, pp. 507-516.
- ERIAS MARTÍNEZ, A. (2014). *Iconografía de las tres iglesias góticas de Betanzos: San Francisco, Santa María do Azougue y Santiago*. Briga Edicións y Xunta de Galicia.
- DE LA PEÑA SANTOS, A. (1995). «La excavación de 1988 en el Puente del Burgo (Pontevedra):

- crónica de una frustración». En *Pontevedra, Revista de Estudios Provinciais*, nº 11, pp. 21-63.
- FARIÑA BUSTO, F. (1974-1975). «Contribución ao estudo da cerámica medieval en Galicia». En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. 29, fasc. 87-89, pp. 51-64.
- FERNÁNDEZ ABELLA, D. (2016). *Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Pena Furada en el Concello de Coirós (A Coruña)*. Memoria técnica inédita. Servizo de arqueoloxía. Dirección Xeral do Patrimonio cultural, Xunta de Galicia.
- FERNÁNDEZ ABELLA, D. (2016b). «O petróglifo de Fonte grande». *As 4 aldeas*, nº 67, p. 5.
- FERNÁNDEZ ABELLA, D. (2017). «Castros o castillos: Problemas metodológicos y de identificación de fortificaciones medievales en Galicia». En Rosas, L., Sousa, A.C., Barreira, H., (Coords.): *Genius Loci: Lugares e significados*, nº 2, pp. 52-65.
- FERNÁNDEZ ABELLA, D. (2021). «Nuevos elementos arqueológicos en Coirós (A Coruña)». En *Anuario Brigantino* nº 44, pp. 41-54.
- FERNÁNDEZ MALDE, A. (1993). «Petroglifos da Pena Furada (Figueiras, Coirós)». En *Anuario Brigantino*, nº 16, pp. 15-24.
- FERNÁNDEZ MALDE, A. (2011). «O santuario rupestre da Pena Furada. (Figueiras, Santa Mariña de Lesa)». En *As 4 aldeas*, No 54, 4-5.
- FERNÁNDEZ MALDE, A. (2012). «O santuario de Pena Furada: entre o rito e a xestión do tempo». En *A Xanela, Revista Cultural das Mariñas*, nº 33, pp. 15-17.
- FERNÁNDEZ MALDE, A. (2013). «A semantización do tempo no santuario da Idade do Ferro de Pena Furada (Coirós, A Coruña)». En *Fol de Veleno. Anuario de Antropoloxía e Historia de Galiza*, nº 3, pp. 121-127.
- FERNÁNDEZ MALDE, A. (2017). «Pena Furada sanctuary: Astronomical and ritual archeological aspects (Coirós, A Coruña, Galiza)». En Bettencourt, A.M.S.; Santos Estévez, M.; Sampaio, H.A.; Cardoso, D. (Eds.): *Recorded Places, Experienced Places. The Holocene rock art of the Iberian Atlantic north-west*, BAR International Series (2878), pp. 179-191.
- GARCÍA DE LONGORIA RAMOS, I. (2015). «A paisaxe patrimonial en Pena Furada». En *Anuario Brigantino*, nº 38, pp. 153-162.
- GARCÍA QUINTELA, M.V. (2003). «Profano y pagano en el arte gallego». En *Semata*, nº 14, pp. 37-149.
- GARCÍA QUINTELA, M.V., SANTOS ESTÉVEZ, M. (2008). *Santuarios de la Galicia céltica. Arqueología del paisaje y religiones comparadas en la edad del hierro*. Abada editores.
- GARCIAQUINTELA, M.V., SEOANE VEIGA, Y. (2013). «Entre naturaleza y cultura: Arquitectura ambigua en la Edad del Hierro del NO Peninsular». En *Gallaecia*, nº 32, pp.47-86.
- GARCIAQUINTELA, M.V., LOPEZ BARJA DE QUIROGA, P., (2014). «Santuarios y escritura en la galicia romana». En Mangas Manjarés, J.; Novillo López M.A. (ed. Lit.) *Santuarios Suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, pp. 163-183.
- GOGGIN, J.M. (1968). *Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. YUPA 72, New Haven.
- GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS (2008). «O monte da Calvela: una estación rupestre singular no concello de Vilarmador». En *Anuario Brigantino*, nº 31, pp. 11-32.
- GUERRA MOSQUERA, J. (1976). «Por las rutas de la Prehistoria». En *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, T.IX, pp. 264-269.
- LENERZ-DE WILDE, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*. Stuttgart.
- MARTÍNEZ CASAL, J. R. (2006). «A cerámica medieval da fortaleza de A Rocha Forte. Contribución ao seu estudo». En *Gallaecia*, nº 25, pp. 187-225.
- MARTÍNEZ CASAL, J. R. (2007). «Estudio del material ergológico: Cerámica». En *Moeche, Fortaleza-Museo del século XXI*, pp. 89-116.
- MORALEJO LASO, A. (1981). «Notas acerca de algunos topónimos de la comarca de Betanzos». En *Anuario brigantino*, nº 4, pp. 32-37.
- NAVEIRO LÓPEZ, J. (1991). «El comercio antiguo en el NW peninsular». En *Monografías*